



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

7087 C.D. TOLEDO, S.A.D.

La Junta General de Accionistas de C.D. TOLEDO, S.A.D, con domicilio social en Estadio Municipal Salto del Caballo, sito en la Avenida Salto del Caballo s/n de Toledo, inscrita en el Registro Mercantil de Toledo, al tomo 627, folio 154, hoja número TO-8852 y con N.I.F. A-45006921 (la Sociedad), en su reunión celebrada el 17 de diciembre de 2025 de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, ha aprobado un aumento de capital social de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (3.800.000-€) mediante la emisión de 3.800.000 acciones nominativas de la serie D, por un valor nominal de cada acción de un euros (1.-€), con cargo a aportaciones dinerarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 305 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad tienen derecho preferente a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean (el Derecho de Suscripción Preferente).

Los accionistas pueden ejercitar su Derecho de Suscripción Preferente durante el periodo de (1) mes a contar desde el día siguiente al día de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido a la Sociedad en el que hagan constar su voluntad de ejercitar su derecho de adquisición preferente, así como el número de acciones nuevas que deseen suscribir -con el límite máximo de las acciones que correspondan al mismo porcentaje de capital social que ostenta en la sociedad- así como el desembolso íntegro del valor nominal de las nuevas acciones que suscriban mediante el ingreso de la cantidad correspondiente en la cuenta abierta a nombre de la Sociedad.

Toledo, 18 de diciembre de 2025.- El presidente del Consejo de Administracion, Don Joaquín Sánchez-Garrido Juárez.

ID: A250059656-1